

La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios lingüísticos

Cristina García de Toro

Volume 60, numéro 1, avril 2015

URI : <https://id.erudit.org/iderudit/1032400ar>

DOI : <https://doi.org/10.7202/1032400ar>

[Aller au sommaire du numéro](#)

Éditeur(s)

Les Presses de l'Université de Montréal

ISSN

0026-0452 (imprimé)

1492-1421 (numérique)

[Découvrir la revue](#)

Citer cet article

García de Toro, C. (2015). La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios lingüísticos. *Meta*, 60(1), 71–89.
<https://doi.org/10.7202/1032400ar>

Résumé de l'article

Cet article présente les résultats d'une vaste étude consacrée aux travaux sur la traduction entre le catalan et l'espagnol, aussi bien ceux qui se basent sur l'approche traductologique que ceux qui se fondent sur la linguistique. En raison du détail et de la longueur de l'étude, les résultats seront présentés dans deux articles indépendants. Le premier : « La investigación sobre la traducción entre catalán y español : estudios lingüísticos », abordera les études qui se fondent sur la linguistique, et le deuxième : « La investigación sobre la traducción entre catalán y español : estudios traductológicos », qui apparaîtra bientôt dans ce journal, s'occupera de la recherche faite dans le domaine des études en traduction. Le but de ce premier article est d'offrir une première approximation à ce champ d'études selon l'approche linguistique. Les travaux se fondant sur la linguistique se sont notamment intéressés à l'interférence et ses implications sur l'établissement des normes orthographiques et grammaticales de la langue, surtout du catalan, et à la précision du lexique, lors de la normalisation linguistique. Conséquemment, l'article passe en revue les approches grammaticales et stylistiques, les approches basées sur la linguistique contrastive diachronique, sur la lexicographie, sur l'enseignement-apprentissage des langues et sur le contact des langues.

La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios lingüísticos

CRISTINA GARCÍA DE TORO

Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, España

garciat@trad.uji.es

RÉSUMÉ

Cet article présente les résultats d'une vaste étude consacrée aux travaux sur la traduction entre le catalan et l'espagnol, aussi bien ceux qui se basent sur l'approche traductologique que ceux qui se fondent sur la linguistique. En raison du détail et de la longueur de l'étude, les résultats seront présentés dans deux articles indépendants. Le premier: «La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios lingüísticos», abordera les études qui se fondent sur la linguistique, et le deuxième: «La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios traductológicos», qui apparaîtra bientôt dans ce journal, s'occupera de la recherche faite dans le domaine des études en traduction. Le but de ce premier article est d'offrir une première approximation à ce champ d'études selon l'approche linguistique. Les travaux se fondant sur la linguistique se sont notamment intéressés à l'interférence et ses implications sur l'établissement des normes orthographiques et grammaticales de la langue, surtout du catalan, et à la précision du lexique, lors de la normalisation linguistique. Conséquemment, l'article passe en revue les approches grammaticales et stylistiques, les approches basées sur la linguistique contrastive diachronique, sur la lexicographie, sur l'enseignement-apprentissage des langues et sur le contact des langues.

ABSTRACT

This article presents the results of extensive research focused on a state of the art investigation of translation between Catalan and Spanish both from the Translation Theory and Linguistics perspectives. Due to the detail and length of the study, results will be presented in two separate independent articles. The first one, entitled: "La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios lingüísticos," reviews all the research done in the field of Linguistics. The second one, entitled "La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios traductológicos," will soon appear in this journal, and will present research done on Catalan-Spanish translation in the field of Translation Studies. The aim of the first article is to provide researchers with an initial approach to the study of Catalan-Spanish translation from perspectives grounded in the field of Linguistics. Linguistic approaches focus on the phenomenon of interference and its implications on the standardization of orthography and grammar in both languages, particularly in Catalan, and also on lexical refinement during the normalization process. Attention will be paid to studies where the impact of Catalan-Spanish translation is relevant to this process. This article reviews grammatical and stylistic approaches, approaches based on synchronic descriptive linguistics, diachronic contrastive linguistics, lexicography, second language acquisition and contact languages.

MOTS-CLÉS/KEYWORDS

traducción catalan-espagnol, langues en contact, catalan, interférence, linguistique contrastive

translation Catalan-Spanish, contact languages, Catalan, interference, contrastive linguistics

Introducción

Este artículo es el resultado de una investigación dedicada a la revisión de los trabajos que se han ocupado de la traducción entre el par de lenguas formado por el catalán y el español, tanto los que se han interesado por la dirección español-catalán, como por la opuesta, catalán-español. El estudio se ha llevado a cabo en dos ámbitos: el ámbito traductológico, en el que los trabajos son aún escasos e incipientes, y el ámbito lingüístico, en el que, por el contrario, los trabajos dedicados a la traducción entre español y catalán gozan de más larga tradición, en especial en el seno de la lingüística contrastiva.

Por la densidad y la longitud del estudio, presentaremos los resultados en dos artículos correlativos. En este primero, titulado: «La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios lingüísticos», nos ocupamos de los trabajos enmarcados en la lingüística. Y en el segundo, titulado: «La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios traductológicos», que aparecerá en esta misma revista, nos ocuparemos de los estudios enmarcados en la traductología.

Los problemas derivados de los contactos entre lenguas han sido tema de interés constante para la traductología (esencialmente en los trabajos de orientación lingüística como los de Vinay y Darbelnet 1958; Catford 1965; Vázquez Ayora 1977; Delisle 1980; Grellet 1991), sin embargo, a los problemas específicos de la traducción entre catalán y español no se les ha prestado atención suficiente en el seno de la disciplina. En el marco de los estudios de traducción, la investigación dedicada específicamente a la traducción entre catalán y español es aún incipiente. Ello se debe fundamentalmente a dos factores, el primero tiene que ver con la propia situación sociolingüística del catalán: la lengua no ha adquirido un grado de normalidad suficiente en los diferentes ámbitos de uso y, por consiguiente, difícilmente se puede hablar de normalidad de la traducción (García de Toro 2005). El segundo tiene que ver con el escaso peso de la traducción entre estas lenguas en el ámbito universitario: como materia de estudio y como asignatura. Por lo que investigar en este campo nos conduce irremediablemente a mirar a nuestros vecinos y buscar referencias en disciplinas próximas, de más larga tradición en el estudio del contacto entre lenguas, como son la sociolingüística y la etnolingüística, la etnografía de la comunicación, o la lingüística. Y, entre ellas, vemos que la sociolingüística y la lingüística son las que más directamente se han interesado por el español y el catalán y su traducción. Por ello, en este recorrido que ahora iniciamos, nos centraremos en primer lugar en los trabajos enmarcados en la lingüística, pero abordaremos también los procedentes de la traductología en una segunda fase; será en el artículo mencionado y que es continuación de este. Sin embargo, dejaremos para futuras investigaciones los trabajos de disciplinas como la sociolingüística o la etnolingüística, al centrar más su interés en las implicaciones políticas e ideológicas del bilingüismo y en el grado de contagio entre las lenguas en su uso social, que en cuestiones traductológicas.

La mayor parte de los trabajos pertenecientes a este ámbito tienen como eje vertebrador el problema de las interferencias entre el español y el catalán. Son trabajos que tienen como objetivo principal la depuración de las lenguas –en especial del catalán, cuyo proceso de normativización es reciente–, pero incluyen referencias a la traducción.

A pesar de que su interés por la traducción sea puramente filológico, desde el punto de vista de los estudios de traducción son obras de necesaria referencia en tanto

que permiten conocer mejor las lenguas implicadas, así como los entresijos de su relación. Agrupamos los trabajos en las siguientes categorías.

- Estudios gramaticales y estilísticos
- Estudios de lingüística descriptiva sincrónica
- Estudios de lingüística contrastiva diacrónica
- Estudios lexicográficos
- Estudios sobre enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas
- Estudios sobre contacto de lenguas

1. Estudios gramaticales y estilísticos

Conforman este apartado las obras que se centran en el estudio gramatical de las lenguas en su confluencia. Nos interesan solo aquellos trabajos que, o bien parten de la comparación de las lenguas para la explicación de cuestiones normativas, como ocurre con las gramáticas de Jordana (1933/1968) y Fabra (1954-56), o bien incluyen referencias al castellano en los casos en que su influencia explique o justifique la intervención del gramático.

1.1. Gramática contrastiva

En este apartado podemos reseñar los trabajos de Fabra (1954-1956), Jordana (1933/1968) y Rodríguez-Vida (1997).

Pompeu Fabra se ocupa del contacto entre el español y el catalán fundamentalmente en la obra *Converses filològiques* (1954-1956), una recopilación de más de seiscientos artículos breves destinados al gran público que aparecieron entre 1919 y 1928 en el periódico barcelonés *La publicitat*. Son artículos que se publicaron en los momentos de mayor efervescencia del proceso de normativización del catalán, del que Fabra fue su mayor exponente. Es la época de la ‘codificación fabrista’, que se inicia tras la recuperación de los usos escritos de la lengua durante la *Renaixença* (del siglo XIX), y las cuestiones lingüísticas se viven con especial entusiasmo, un entusiasmo que no se queda únicamente en los despachos de los gramáticos sino que se comparte con la ciudadanía a través de textos divulgativos como estos.

En estos textos, a Fabra le preocupaba la depuración y fijación del catalán escrito, de manera que uno de los objetivos que se planteó fue el de luchar contra el calco lingüístico, el principal responsable de que algunas frases contradigan las características sintácticas y estilísticas de la lengua propia (1954-1956: 7)¹. Los diez volúmenes de que consta la obra *Converses filològiques* constituyen un compendio de reflexiones sobre las principales cuestiones lingüísticas no resueltas en aquel momento de fijación de la normativa. El autor recurre en diversas ocasiones a la comparación de las lenguas en aquellos temas que se explican por los contagios, y da consejos y orienta a los lectores sobre cómo evitar los castellanismos. Veamos una muestra de dos de ellos:

La influencia castellana ha provocado una inversión en el uso de las construcciones antiguas: el catalán construía normalmente los complementos directos sin la preposición *a*; el catalán *escrito* actual lo construye habitualmente con esta preposición. Esto es lo que hay que combatir, y por eso conviene usar sistemáticamente la construcción sin *a* [...]. (Fabra 1954-1956: 40, vol. IV)

Indudablemente ha mejorado mucho el catalán en nuestros periódicos, pero de vez en cuando aún encontramos, en las secciones traducidas del castellano, defectos que tantas veces hemos denunciado, hijos de la precipitación con que se hace la traducción de los telegramas, telefonemas, etc. Ayer era un so pena, es decir, un so traduciendo la preposición castellana so. La palabra catalana que corresponde a so es sots (forma arcaica de sota-debajo), so pena es en catalán sots pena. Esto es bien sabido, y solo la precipitación con que se hacen las traducciones en nuestros periódicos puede explicar que se escape todavía un so. (1954-1956: 16, vol. V, traducción de la autora)².

En este último ejemplo, sin embargo, en su opinión, el error no obedece solo al contagio de las lenguas sino a que la traducción ha sido realizada con precipitación, por lo que Fabra hace un llamamiento constante a los escritores y a los traductores para que ejerzan su trabajo con responsabilidad.

El otro día, leyendo un periódico barcelonés escrito en catalán, después de un averiguar, de un alentar y de un aquilatar, encontrábamos un maxacar, que supusimos que era, con una leve falta de imprenta, un matxacar, traducción de un machacar castellano. Realmente es más elevado de lo que nos pensábamos el número de palabras forasteras cuya traducción parecen ignorar nuestros periodistas. Que, en una traducción del castellano, pasen sin traducir palabras como averiguar, alentar y aquilatar es algo lamentable ciertamente, pero a lo que ya estamos acostumbrados; se trata de palabras habituales en la lengua oral que se comprende que se cuelen fácilmente en la lengua escrita. Pero el caso de matxacar es más grave: supone la admisión, sin examen, de cualquier palabra forastera para la que no se nos ocurra instantáneamente el equivalente catalán. (1954-1956: 15, vol. VI, traducción de la autora)³

En el capítulo X, dedicado específicamente a la comparación entre el español y el catalán, también encontramos este tipo de referencias. En este capítulo, el autor realiza un estudio contrastivo de los niveles fonológico, morfológico, sintáctico y léxico, y acompaña las explicaciones en ocasiones con la revisión diacrónica del fenómeno estudiado. La preocupación esencial de Fabra es la separación de las lenguas y la defiende y justifica atendiendo a la filiación de las lenguas; en su opinión, el catalán está más cerca del provenzal antiguo que del español o del portugués (Fabra 1954: 30, vol. X). Dedicada especial atención a los niveles fonológico y morfológico: a las diferencias que responden a la diferente evolución fonética de las vocales y consonantes latinas en todas las posiciones, como la diptongación de la *e/o* breves latinas en castellano (*piedra*), y no diptongación en catalán (*pedra*), o la supresión en catalán de las vocales latinas salvo a en las sílabas finales, *forn*/horno, *joc*/juego); a las diferencias morfológicas de las formas verbales, pronombres, etc.

Su estudio concluye con el mismo argumento con el que lo abría, y que constituía su preocupación principal: Para Fabra, el español y el catalán no son dos lenguas gemelas y pertenecientes al mismo grupo dentro de la familia neolatina, sino dos lenguas bien diferenciadas por su evolución fonética, morfológica y por su configuración sintáctica y léxica.

El siguiente texto que integra este apartado es el de Jordana (1933/1968): *El català i el castellà comparats*. Se trata del primer libro dedicado íntegramente a la comparación catalán-español. Un trabajo que se inscribe en el ámbito de la gramática contrastiva y que fue escrito en un momento de especial sensibilización hacia la normativización del catalán (Fabra había publicado un año antes el primer diccionario normativo del catalán, el *Diccionari General de la Llengua Catalana*, 1932).

A partir de la concepción de la gramática en su valor instrumental, frente al puramente descriptivo, Jordana sigue los caminos de la gramática normativa y contrasta las dos lenguas con finalidades prescriptivas. El libro se abre con estas palabras:

Con este libro no pretendemos reemplazar a la gramática catalana ni a la castellana en el estudio de los dos lenguajes comparados. Lo que creemos es que la comparación entre castellano y catalán desarrollada en las páginas siguientes –que, en este volumen, limitamos a las cuestiones gramaticales, sin entrar en las lexicográficas– será una buena ayuda para el estudio gramatical de estos dos idiomas, sobre todo para los catalanes de instrucción castellana y para los no catalanes de lengua castellana residentes en Catalunya desde hace tiempo. (Jordana 1933/1968: 5; traducción de la autora)⁴.

El autor es consciente de la utilidad y de la necesidad de profundizar en la fijación de la gramática en un momento en que los territorios de lengua catalana viven una apasionada época de reivindicación y recuperación de sus signos de identidad. Y este es el espíritu que impregna la obra de Jordana. El autor se suma a los planteamientos depuradores de la época y, además de comparar aspectos gramaticales susceptibles de contagios a partir de la observación y la comparación minuciosa de la gramática de l'Institut d'Estudis Catalans (Fabra 1918) y de la Real Academia Española (1931), da también consejos y orienta a los lectores en el camino de la superación de los castellanismos. Emplea así expresiones como: «Tomad nota de que en catalán no se debe decir nunca [...]» (Jordana 1933/1968: 79, traducción de la autora). «Recordad que menos es una palabra castellana y que no se catalaniza por el hecho de pronunciarla mal» (Jordana 1933/1968: 87).⁵

U otras como «hay que acostumbrarse a traducir ciertos femeninos esdrújulos castellanos acabados en...» (Jordana 1933/1968: 49), o «la traducción será...»⁶, en las que aparecen consignas de traducción. Sin embargo, estas referencias a la traducción se deben entender en el plano de las correspondencias lingüísticas, donde traducción quiere decir exclusivamente búsqueda del equivalente preestablecido en los textos normativos. Pensemos que esta obra se escribe en un momento en el que el uso escrito del catalán no había llegado aún a un grado de normalidad suficiente, por lo que la intención del autor no era tanto la de dar pautas de traducción sino la de ofrecer soluciones normativas para las interferencias lingüísticas que tanto preocupaban a los gramáticos del momento.

Y este afán prescriptivo fue precisamente el responsable de su éxito. Pensada como una gramática comparada, abreviada y sencilla, la obra permite una lectura rápida y amena gracias al esfuerzo de síntesis que hace el autor de los principales problemas gramaticales causados por las interferencias. De hecho, Jordana cierra la obra con unas «recomendaciones para un buen uso gramatical del catalán», que no son más que «el resultado de una condensación de explicaciones del texto [...] hecha, para ayuda de la memoria, siempre que la simplificación con ella obtenida no haga disminuir la claridad de la norma» (Jordana 1933/1968: 129, traducción de la autora)⁷. La claridad es al fin y al cabo la intención del libro porque así llegaría a un público mayor, no solo a expertos.

Son muchas las generaciones posteriores que han seguido las recomendaciones de Jordana. Basten como muestra estas palabras de Ruai x (1997: 3):

Una de las obras que, en mi adolescencia, me ayudó más en mi iniciación al dominio del catalán literario fue el libro titulado *El català i el castellà comparats*, de Jordana, editado en la benemérita Col·lecció Popular Barcino. Mis compañeros y yo nos encon-

trábamos ya entonces en una situación de bilingüismo –o, más exactamente, de diglosia–: vivíamos en un ambiente de lengua hablada catalana y lengua escrita castellana, habida cuenta de que los estudios gramaticales los habíamos hecho en castellano y mayoritariamente sobre el castellano [...]. Pues bien, el librito en cuestión me resultó muy útil para trasvasar mis conocimientos de gramática castellana al catalán, y lo recomendé a quien, como yo mismo, habiendo estudiado escolarmente la lengua de Cervantes, quería avanzar rápidamente hacia el dominio gramatical de la lengua de Verdaguer. (Ruaix 1997: 3, traducción de la autora)*.

La obra de Jordana se enmarca en la corriente contrastiva del momento. Su planteamiento es próximo al de las estilísticas comparadas de autores como Vinay y Darbelnet (1958); Malblanc (1961); Intravaia y Scavée (1979); Vázquez Ayora (1977) y Guillemín-Flescher (1981), en el sentido de que, comparando las dos lenguas que conforman la pareja, se puede captar toda la complejidad gramatical de cada una de ellas. Sin embargo, el punto divergente radica en que en las obras de estos autores se comparan tanto los elementos divergentes como los semejantes, mientras que en el trabajo de Jordana el objetivo era contrastar únicamente los elementos divergentes ya que la pretensión era eliminar las interferencias en el catalán. Los planteamientos de tipo contrastivo continúan vigentes en las obras de autores como Ruaix (1996) o Rodríguez-Vida (1997), que veremos a continuación.

El libro de Rodríguez-Vida, *Catalán-castellano frente a frente* (1997), es un libro eminentemente práctico y divulgativo que enlaza en ciertos aspectos con las doctrinas de Jordana (1933/1968). Se trata nuevamente de un estudio contrastivo sincrónico, fruto de la observación y el vaciado de las diferentes gramáticas. Como el de Jordana (1933/1968), también está escrito de manera sencilla, lo que lo convierte en una obra amena y de fácil lectura.

Rodríguez-Vida, en la portada del libro, lo describe como un compendio de los errores más habituales de los hablantes bilingües, de manera que el título, *Catalán - castellano frente a frente*, se completa con el descriptor *Errores más habituales de los hablantes bilingües*. Sin embargo, el objetivo final no es solo elaborar un compendio de errores sino convertirse en una herramienta para evitar las interferencias que el castellano provoca en el catalán.

La obra centra su interés prioritariamente en aquellos aspectos gramaticales más perseguidos por la normativa y más difíciles de eliminar por la presión del castellano, como son las interferencias provocadas por las diferencias en el género, en el uso de los tiempos verbales, de los adverbios, de los pronombres, de las preposiciones, etc. Aunque incluye también apartados sobre vocabulario y fraseología, y sobre cuestiones ortográficas y de pronunciación. Incluye, por ejemplo, una tabla de palabras que difieren en las dos lenguas («palabras que comparten la misma raíz pero que difieren en algún aspecto: género, acentuación, prefijo, terminación, ortografía»), de la que ofrecemos esta mínima muestra (Rodríguez-Vida, 1997: 157-197):

castellano	catalán
análisis m.	anàlisi f.
acné m.	acne f.
aburrir	avorrir
Corán	Alcorà

En esta obra, la autora tiene el acierto de recoger en un volumen las diferentes indicaciones sobre cuestiones relativas a la interferencia que aparecían diseminadas

en las diferentes gramáticas, manuales de estilo y libros de texto para estudiantes de catalán. La obra forma parte de la corriente de trabajos destinados a depurar la lengua de las interferencias más habituales, nos referimos tanto a las obras citadas de los autores precedentes, como a las gramáticas, libros de estilo y diccionarios de barbarismos y neologismos que veremos más adelante. Todas ellas de gran ayuda para el traductor y para el aprendiz de estas lenguas. Maticemos, sin embargo, que, como el resto de trabajos contrastivos, esta obra prescinde de las consideraciones contextuales en el establecimiento de las equivalencias léxicas y ofrece listas cerradas de equivalentes, lo que puede condicionar a un traductor en las primeras fases de su formación. El mismo peligro que, por otro lado, suponen los diccionarios bilingües, y del que tampoco están exentos los usuarios de los diccionarios monolingües, como sostenía Riba en el prólogo del diccionario de Fabra de 1932: «De un hecho no se puede prescindir: todo aquel que sin un mínimo de información en cuestiones de lenguaje consulta un diccionario, especialmente si es de Academia, tiende a creer, por un lado, que es ley todo lo que está incluido, y prohibido todo lo que no encuentra⁹.» (traducción de la autora).

1.2. Gramáticas y libros de estilo

Entre las gramáticas y textos dedicados a aspectos gramaticales que incluyen cuadros comparativos entre castellano y catalán, indicaciones para no incurrir en castellanismos o el equivalente castellano de las palabras y expresiones prestadas, podríamos destacar los siguientes:

- Acadèmia Valenciana de la llengua (2006): *Gramàtica normativa valenciana* (127-130¹⁰). (Las páginas entre paréntesis refieren al contacto entre las lenguas).
- Badia i Margarit (1962): *Gramàtica catalana* (134).
- Badia i Margarit (1995): *Gramàtica de la llengua catalana. Descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica* (418, 536).
- Esteve i Gómez (dir.) (2011): *Gramàtica zero* (89-141).
- Fabra (1933/2008): *Gramàtica catalana* (22, 124).
- Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana (1995): *Gramàtica valenciana*.
- Jané (1967): *Gramàtica essencial de la llengua catalana* (58).
- Martí i Castell (1982): *Gramàtica catalana. Curs Superior* (110).
- Marvà (1968): *Curs superior de gramàtica catalana* (145).
- Moll (1968): *Gramàtica catalana. Referida especialment a les Illes Balears* (145, 178).
- Salvador (1951/1978): *Gramàtica valenciana* (80, 177).
- Ruaix (1985): *El català/2* (54, 91).
- Sanchis Guarner (1950/1993): *Gramàtica valenciana* (206).
- Solà y Rigau (2002): *Gramàtica del català contemporani* (188, 260).
- Valor (1977): *Curs mitjà de gramàtica catalana referida especialment al País Valencià* (29, 200).

Ruaix (1985), por poner un ejemplo, recurre frecuentemente a la comparación con el castellano para explicar la fuente de un determinado error, como en el siguiente ejemplo:

Fiel al sistema tradicional catalán, que ha tenido siempre dos artículos (masculino y femenino), y no tres como el castellano (masculino, femenino y neutro), la normativa vigente rechaza el uso de un *lo* neutro, distinto del masculino *el*, calcado del castellano. (Ruaix 1985: 63, traducción de la autora)¹¹

Y entre las gramáticas, incluso una de las más recientes, la publicada por el Servei de Política Lingüística de la Universitat de València, dirigida por Francesc Esteve i Gómez (2011), dedica una parte sustancial del volumen a les «errades més típiques dels castellanoparlants» (89-141). Esta gramática trata los temas gramaticales que por influencia del castellano siguen siendo la causa de los errores más frecuente hoy en día en catalán, con lo que se ha convertido en un instrumento muy útil para la detección de interferencias y por tanto para la traducción, en especial en las etapas de formación de los futuros traductores cuya espada de Damocles continúan siendo las interferencias.

En cuanto a los libros de estilo, estos nacen por la necesidad de consolidar un estándar de masas y por la constatación de que la imposición de un único modelo de lengua –el literario, el enciclopédico, el más culto– se revela insuficiente. En general, son obras de gran ayuda para el traductor, dadas vacilaciones que provocan los contagios entre las lenguas, pero no son obras concebidas específicamente para las tareas de traducción sino para finalidades muy diversas: pueden resultar tan útiles a los redactores de los diferentes periódicos y televisiones como al resto de usuarios interesados por las cuestiones lingüísticas. Destacamos los siguientes:

- Avui (1997): *Llibre d'estil del diari Avui*.
- Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (1993): *Llibre d'estil*.
- Catalunya Ràdio (2001): *Orientacions lingüístiques*
- CCRTV Interactiva (2005): *Llibre d'estil*.
- Coromina (1991): *El 9 Nou. Manual de redacció i estil*.
- Diari de Barcelona (1987): *Un model de llengua per als mitjans de comunicació. Llibre d'estil del Diari de Barcelona*.
- Mestres, Costa et al. (1996): *Manual d'estil: la redacció i l'edició de textos*.
- Servitje (1996): *Llibre d'estil de la Universitat Pompeu Fabra*.
- Solà (1995): *Llibre d'estil de l'Ajuntament de Barcelona*.
- Televisió de Catalunya (1995): *El català a TV3: Llibre d'estil*.

En estos momentos, Internet hace posible la consulta de parte de estos materiales, o de materiales inéditos, a través de páginas como el portal lingüístico de Televisió de Catalunya y Catalunya Ràdio (2005) al que se puede acceder en la dirección www.esadir.cat. En este portal, en concreto, se pueden consultar fragmentos refundidos y actualizados de textos como *El català a TV3. Llibre d'estil* (Televisió de Catalunya 1995); *Orientacions lingüístiques* (Catalunya Ràdio 2001); o del libro de estilo de CCRTV Interactiva (2005).

2. Estudios de lingüística descriptiva sincrónica

Payrató publica en 1985 el libro: *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*, estudio que, como la pionera obra de Jordana (1933/1968), está dedicada en exclusiva al contacto entre el catalán y el español. Ahora bien, la obra de Payrató es muy diferente de la precedente por lo que al planteamiento se refiere. En los cincuenta años que separan las dos obras, la lingüística ha evolucionado hacia nuevas perspectivas, muchas de ellas muy alejadas ya de los postulados de la gramática tradicional, y la obra de Payrató (1985) se hace eco de estas nuevas corrientes, es especial de la gramática generativa. La obra no nace como un manual para condenar o remediar errores y no se inscribe ya en la corriente prescriptiva de las gramáticas

contrastivas; más bien el autor se propone descubrir las reglas lingüísticas que rigen la interferencia y las estrategias y los procesos creativos que activan las personas que viven en un ambiente bilingüe o que están en una etapa de aprendizaje de una segunda lengua. Para ello realiza un estudio del fenómeno de la interferencia desde las perspectivas estructuralista y generativista, cuya finalidad no es explicar o predecir el fenómeno, sino analizar, por una parte, cómo progresan las interferencias desde el habla de los hablantes bilingües hasta su generalización en hablantes monolingües, y en definitiva, cómo se convierten en norma y se introducen en el sistema de la lengua receptora, y por la otra, comparar los (sub)componentes de las dos gramáticas (catalán-castellano) en el marco de la gramática generativa.

Sin embargo, el análisis le permite comprobar las insuficiencias de los modelos lingüísticos seleccionados para el estudio de un fenómeno como la interferencia, de naturaleza claramente interdisciplinaria, por lo que, tras el estudio, aboga por un enfoque sociolingüístico para el estudio de la interferencia:

El enfoque global más adecuado para explicar la interferencia lingüística es el sociolingüístico, puesto que se trata de un enfoque que puede satisfacer esta necesidad tan manifiesta de interdisciplinariedad y que ofrece un marco conceptual preciso. (Payrató 1985: 191)

En otras palabras, los vocabularios de barbarismos, las obras como la que leéis, y hasta las medidas jurídicas, sirven en la práctica de muy poco. La causa es obvia, y ya ha sido apuntada: en las situaciones minoritarias, de interposición de otra lengua o cultura, o de superposición/subordinación lingüística (la terminología es rica), como es el caso de la lengua catalana, la interferencia es casi del todo unidireccional (lengua A a lengua B), y además, todavía, masiva [...]. Por esta razón cuesta encontrar una salida [...] y, desde luego es totalmente imposible desde planteamientos estrictamente lingüísticos. (Payrató 1985: 203, traducción de la autora)¹²

3. Estudios de lingüística descriptiva diacrónica

El libro de Colón, *El español y el catalán, juntos y en contraste* (1989), también de referencia obligada en el estudio contrastivo del castellano y el catalán, está concebido desde la óptica de la lingüística diacrónica. «No es, pues, lo mío un tratado de abstrusa lingüística teórica ni de sociolingüística general. Más bien participa de los desvelos del historiador de la lengua» (1989: 10). Sin embargo, pese al deseo inicial del autor de hacer un libro que fuera «una especie de aleph en el que vinieran explicados todos y cada uno de los rasgos distintivos de ambos idiomas» (1989: 9), Colón desiste del intento ante la imposibilidad de una empresa de tal magnitud.

El libro, en la primera parte, traza el perfil general del catalán, con indicación de sus características lingüísticas y sociológicas (extensión geográfica, nacimiento de la lengua, períodos decisivos, etc.) bajo el prisma de la diglosia. En la segunda parte está dedicado al estudio contrastivo de casos léxicos. Ahora bien, a diferencia de los textos precedentes, el autor no ofrece consejos o listas de interferencias léxicas sino que realiza un diagnóstico del presente del catalán en su relación con el castellano a partir de los datos que la etimología le proporciona.

Adopta la perspectiva historicista sin quedarse, sin embargo, en la postura de los positivistas del siglo XIX, cuya única preocupación era averiguar la procedencia de los vocablos para ponerles la etiqueta correspondiente: este procede del latín y este

otro del árabe. A Colón le interesa leer en los vocablos su biografía para extraer lecciones de tipo cultural, político, etc., con el objeto de poner las dos lenguas frente a frente y ver si concuerdan o divergen.

De su análisis podemos extraer, de manera esquemática, las siguientes conclusiones. En su origen, el castellano y el portugués presentan un porcentaje considerable de afinidades léxicas, mientras que el porcentaje de afinidades del castellano y el catalán es exiguo. El vocabulario del catalán se aproxima más al de las Galias que al castellano; la semejanza de las bases etimológicas catalana y occitana era tan estrecha que se puede hablar de un continuum de áreas geográfico-léxicas. Sin embargo, esta situación cambia en el siglo XV, el catalán comienza a adoptar actitudes más afines a lo hispano-lusitano que a lo occitano. En los siglos XVI y XVII, los castellanismos empiezan a hacerse presentes de manera más intensa, coincidiendo con la época de la decadencia cultural catalana. Con la *Renaixença* del XIX y el esfuerzo depurador del Institut d'Estudis Catalans se pone un cierto freno, pero el final de la Guerra Civil significará un nuevo y fuerte alud de castellanismos, además del descenso de la vigilancia académica (Colón 1989: 77).

En cuanto a la diagnosis del momento actual, que finaliza en su estudio en los últimos años de la década de los ochenta, Colón (1989) incide en el hecho incuestionable de la ola expansiva del inglés desde la Revolución Industrial. El catalán se hace permeable a la entrada de anglicismos, como ocurre en el resto de lenguas, sin embargo el proceso no se realiza del mismo modo que en otras lenguas, la entrada de anglicismos no es directa sino mayoritariamente a través del castellano.

La obra ha tenido gran repercusión entre la filología historicista y es un trabajo clave en el ámbito de la lingüística contrastiva diacrónica, al recorrer las diferentes etapas que han determinado la evolución del léxico catalán en su convivencia con el castellano. También se convierte en herramienta imprescindible en trabajos de traducción filológica entre estas lenguas, y básicamente en traducciones anotadas. Desde el punto de vista de los estudios de traducción, esta obra nos permite conocer mejor las lenguas de trabajo y proporciona las herramientas para el análisis de los elementos léxicos, ahora bien, su aplicabilidad en la resolución de los problemas diarios del traductor es limitada porque, al centrarse en el léxico, y con la minuciosidad con que se analizan los vocablos, el número de casos tratados es reducido necesariamente.

4. Estudios lexicográficos

Entre las obras que incluyen repertorios de barbarismos e interferencias con el castellano, cabría señalar las de Figueras y Poch (1973) *Nou vocabulari de barbarismes*; Cortiella (1981) *Vocabulari de barbarismes*; Miravittles (1982) *Diccionari general de barbarismes i altres incorreccions*; Caralt (1984) *Parleu bé el català I. Vocabulari d'incorreccions*; Ferret (1987) *Parleu més bé el català*; Gimeno (1987) *Diccionari de barbarismes*; Miracle (1994) *Diccionari de correspondències en la depuració del català*; López del Castillo (1998) *Diccionari complementari del català normatiu*. Desde el punto de vista de la traducción son herramientas necesarias, aunque Payrató (1985) es crítico en general con estas obras porque no contribuyen a la recuperación de la lengua. En su opinión no se trata de negar el valor de los compendios de barbarismos, pero es ingenuo creer que se puede enderezar una lengua usando vocabularios de barbarismos (Payrató 1985: 213).

En este sentido, el *Diccionari auxiliar* de RuaiX (1996) tiene una orientación distinta. En la primera parte, titulada: 'Repertori lexicogràfic d'interferències en el català d'avui', el autor recoge por orden alfabético las interferencias que invaden el catalán actual, procedentes en general del castellano y que, en sus palabras, no figuran siempre en los diccionarios monolingües o bilingües (1996: 5); y en la segunda, 'Dubtes, incorreccions, preferències i remarques lingüístiques', las incorrecciones, incluye las dificultades y las dudas más frecuentes en catalán, así como las preferencias entre variantes o sinónimos. Destacamos de esta obra su carácter innovador: constituye el primer diccionario de dudas lingüísticas en catalán, concebido a partir de las interferencias con el castellano y, por otro lado, responde a una necesidad de los traductores, la de conocer el estado de la norma (la aceptación o no de los elementos foráneos, las diferentes opiniones al respecto, etc.). Es innovadora también por incluir reflexiones y matizaciones sobre el tipo de castellanismos y el estado de castellanización de los vocablos.

5. Estudios sobre enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas

En este apartado solo podemos consignar un manual, el de Tió (1982) *L'ensenyament del català als no-catalanoparlants*. Este libro se ocupa de las peculiaridades del aprendizaje del catalán por parte de los estudiantes no catalanohablantes, y más concretamente los estudiantes hispanohablantes que viven en una situación de contacto lingüístico catalán-castellano. Para el autor, el punto de partida en la enseñanza del catalán como segunda lengua es el conocimiento contrastivo de ambas lenguas. En este sentido, la obra es heredera del trabajo de Lado (1957) y, a su vez, es una obra pionera en la aplicación de este planteamiento para la enseñanza del catalán.

Tió establece los presupuestos compartidos y divergentes entre el aprendizaje del catalán como segunda lengua (que él define como el aprendizaje de una lengua ambiental) y el aprendizaje de segundas lenguas (diferentes del catalán). Sostiene que la adquisición del catalán por parte de las personas no-catalanohablantes tendrá unas características generales paralelas a la adquisición de cualquier otra segunda lengua (los nuevos sistemas fonético-fonológico, morfológico, sintáctico y semántico se instalan sobre unos sistemas preexistentes e intentan acomodarse), y estas semejanzas generales obligarán a unas semejanzas metodológicas; pero tendrá también unas características diferenciales que tienen que ver con la consideración del catalán como lengua ambiental.

El autor contrasta los diferentes niveles lingüísticos y ofrece consignas metodológicas para cada nivel. Para el nivel fonético y fonológico propone que se trabajen primero los fonemas coincidentes y después los diferenciales. Para el léxico propone seguir ritmos y plazos diferentes o los seguidos para la enseñanza de lenguas como el inglés y el francés, ya que las coincidencias entre la forma y el significado entre castellano y catalán son mucho más abundantes que entre otras parejas a causa de la evolución paralela de las lenguas y de verse inmersas en contextos culturales próximos. Para la morfosintaxis, un terreno más complejo que los anteriores, propone partir del análisis de errores; afirma que el mejor análisis contrastivo catalán-castellano en este campo nos lo daría el establecimiento del corpus de errores más frecuentes y habituales de los no-catalanohablantes al hablar o escribir en catalán, idea que comparten también Farràs y García (1993) o Rodríguez-Vida (1997).

Tió da un paso adelante en el estudio de las peculiaridades de estas dos lenguas en su contraste y toma posiciones claramente a favor de establecer vínculos estrechos entre la lingüística contrastiva y la enseñanza-aprendizaje de lenguas (Fernández González 1995: 18). Sin embargo, la obra sufre los avatares de las modas y los planteamientos de la obra serán superados por la nueva corriente de análisis que el autor ya aplica en el nivel morfosintáctico, el análisis de errores (García Izquierdo 2000: 33 y ss.).

6. Estudios sobre contacto de lenguas

Encontramos en primer lugar los trabajos recogidos en las *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*, a cargo de Alemany, Ferrando y Meseguer (1993), congreso que dedicó una sección específica a la interferencia del castellano en el catalán.

En este congreso se abordó la influencia del castellano en el catalán desde diferentes perspectivas lingüísticas. Wheler, en «El contacte, l'aïllament i la tipologia dialectal», aúna los postulados de la sociolingüística y la lingüística descriptiva, y observa la influencia del castellano en el catalán continental y los vínculos causales entre las características sociales y ciertos fenómenos lingüísticos como la arcaización.

De los aspectos estructurales de las lenguas desde el punto de vista contrastivo se ocuparon, en dichas Actas, Sifre (1993) «Canvis d'adscripció conjugacional per influència de l'espanyol», García Izquierdo (1993) «Breu anàlisi de l'el·lipsi en la coordinació disjuntiva: estudi contrastiu català-castellà», Cabré (1993) «Interferència, ortografia i gramàtica», Todolí (1993) «Els clítics pronominals de 3a persona a les comarques d'Alacant: Interferència lingüística del castellà?», o Saragossà (1993) «Un intent d'emmarcar l'estudi d'algunes interferències entre català i castellà en relació a l'ús del pronom ELL».

Casanova (1993), en «Evolució i interferència en el sistema demostratiu català: una explicació», parte de los postulados de la historia de la lengua y de la dialectología contrastiva, y López García (1993), en «L'apitxat com a contacte de llengües i com a solució interna», realiza un estudio de base historicista. Pérez Saldanya y Salvador (1993), por su parte, en «Lingüística cognitiva i llengües en contacte: el futur de probabilitat en català», ahora desde posiciones cognitivistas, ponen en duda que los cambios que se observan en el futuro de probabilidad respondan únicamente a la interferencia del castellano, sino que se pueden explicar como un proceso de metaforización intrínseco a la lengua. Finalmente, los trabajos de Ballester y Piquer (1993) «L'argot i el contacte de llengües: la seua vigència literària», y Torrent (1993) «Notes sobre la presència de la llengua castellana en els anuncis catalans», centrados en el plano léxico, son contundentes a la hora de señalar la influencia del castellano en el catalán en el argot en la literatura actual y en los anuncios publicitarios.

Veny, en un volumen recopilatorio editado en 2006, se ocupa de la interferencia en el plano fonético. El autor ilustra, entre otros aspectos, la interferencia con el castellano a través de estudios sobre la adopción y/o adaptación del fonema /x/ en los dialectos catalanes (tipo *navaca*, *navaja*, *navaja*). El autor constata que el fonema /x/ no constituye un fonema integrado en el sistema fonético del catalán pero se ha hecho familiar en el ámbito catalanohablante a causa del contacto de las lenguas, asimismo sostiene que su asentamiento y raigambre es proporcional al grado de contacto y

convivencia de las lenguas. Entre los trabajos centrados en la dirección lingüística opuesta, esto es, del catalán al castellano, podemos destacar los de Badia i Margarit (1964) «Notes sobre el castellà parlat per catalans», en el volumen *Llengua i cultura als Països Catalans*, o del mismo autor (1974) «Contacte de llengües», el trabajo de Moll (1961) «El castellano en Mallorca», los trabajos de Colón (1967) «Catalanismos», o (1968) «Acerca de los préstamos occitanos y catalanes del español», Solà (1980) *Tractats de catalanismes*, o Marsà (1986) «Concurrencias de lenguas en Cataluña», centrados fundamentalmente en el plano léxico. También cabe reseñar el trabajo de Sinner y Wesch (2008) *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*, en el que se recogen los trabajos presentados en el XV Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas celebrado en Bremen en marzo de 2005. El volumen compila trabajos de orientación sociolingüística, junto con estudios lingüísticos, y entre ellos nuevamente es el plano léxico el más estudiado, como en los trabajos de Wesch «Mujeres de hacer faenas que limpian racholas: sobre algunos catalanismos léxicos», Radatz «Castellorquín, el castellano hablado por los mallorquines», Casanovas «Patrones léxicos en el español de los catalanohablantes: aproximación cualitativa», o Müller-Lancé «El uso del catalán en los periódicos regionales de lengua castellana». Romera se ocupa de la unidad discursiva *lo que* en «La formación de una Unidad Discursiva *lo que* en el castellano de Mallorca», mientras que Wieland analiza los cuatro planos lingüísticos en «Transgresiones lingüísticas bidireccionales: el lenguaje juvenil entre el castellano y el catalán», y Brumme, en «La frase hecha: entre variabilidad e interferencia», se ocupa del plano fraseológico. Este volumen se adentra en un tema muy descuidado como es la influencia del catalán en el castellano de los territorios catalanohablantes. El artículo de Sinner y Wesch, titulado «El castellano en las tierras de lengua catalana: estado de la cuestión», es esencial para una revisión de la bibliografía sobre el tema.

Para concluir esta sección, y con ella los trabajos de orientación lingüística, queremos apuntar que los textos que la integran plantean el debate sobre las influencias lingüísticas en la configuración y determinación del estado actual de ambas lenguas. En este sentido, transcribimos unas palabras de Rodríguez-Vida (1997) que resumen el espíritu último del conjunto de trabajos que hemos incluido en este apartado:

El bilingüismo de la sociedad catalana es un fenómeno que aún hoy [...] me llena de admiración. [...] Pero en esta vida siempre se paga un precio por los logros, y en el caso del bilingüismo el precio es la contaminación mutua que suele ocurrir entre ambas lenguas, en especial cuando se trata de lenguas hermanas como el catalán y el castellano. El maestro Fabra ya se lamentaba de ello en sus *Converses filològiques*: Sucede con frecuencia que dos pronunciaciones o dos construcciones, la una catalana y la otra castellana, nos resultan igualmente familiares y las usamos indistintamente en catalán y en castellano ignorando que una pertenece a la primera lengua y la otra a la segunda. Hablamos, por consiguiente, un catalán castellanizado, por el desconocimiento que a menudo tenemos de lo que es catalán y de lo que es castellano. (Rodríguez-Vida 1997: 5, traducción de la autora)¹³

Según esta perspectiva, la contaminación es un precio a pagar, de ahí la necesidad de los estudios contrastivos, que son los encargados de hacerla más visible. Los descubrimientos de los estudios contrastivos se tornan necesarios para el estudio conjunto de las lenguas implicadas, de manera que se convierten en un instrumento útil para los traductores (véase Elena García y De Kock 2006), aunque, con las debidas

limitaciones: no es la competencia traductora su centro de interés, sino la competencia bilingüe. La incorporación de los aspectos contextuales significará el paso decisivo en la aplicación de los planteamientos lingüísticos a la traducción.

7. Recapitulación y prospectiva

De la selección de los trabajos presentados en este artículo podemos concluir que los trabajos encontrados son de tipo contrastivo mayoritariamente, pero no están específicamente orientados a la traducción, lo que contrasta con los textos que se ocupan de otras combinaciones de lenguas como el francés y el inglés (Vinay y Darbelnet 1958; Guillemin-Flescher 1981), del francés y el italiano (Intravaia y Scavée 1979), el francés y el alemán (Malblanc 1961), o el inglés y el castellano (Vázquez Ayora 1977); también de tipo contrastivo pero concebidos desde el prisma de la traducción. En los trabajos dedicados al catalán y al español, sin embargo, el interés no era tanto la traducción sino la normalización del catalán y su separación del castellano, por lo que se trataba en su mayoría de estudios gramaticales de tipo contrastivo. Y entre ellos destacaban los de Fabra (1954-1956), Jordana (1933/1968) o Rodríguez-Vida (1997).

Además de los enfoques contrastivos, otras ramas de la lingüística se han ocupado del contacto de las lenguas, como la lingüística descriptiva (sincrónica y diacrónica), en la que se inscriben los trabajos de Payrató (1985), o Colón (1989); la lexicografía (Ruai x 1996); o la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas (Tió 1982); así como los dedicados al contacto de lenguas desde posiciones interdisciplinarias.

La finalidad del artículo ha sido ofrecer un primer acercamiento a este campo de estudio, con el objeto de contribuir a su visibilidad. Para eso, hemos establecido unos denominadores comunes entre los trabajos encontrados, que definían las líneas de investigación actuales y contribuían a perfilar las futuras, pero teniendo presente que se trataba de un primer esbozo, sin pretensión alguna de exhaustividad y conscientes de que las ausencias serían significativas, esperamos que futuros investigadores tomen el testigo de lo esbozado en este artículo, que cerramos aquí por razones de espacio, pero que tiene su continuación en el artículo dedicado a los estudios traductológicos, de próxima aparición en esta revista «La investigación sobre la traducción entre catalán y español: estudios traductológicos». Cerramos por tanto aquí el trabajo pero con un punto y seguido.

NOTAS

1. La preocupación del autor por las interferencias con el castellano está presente a lo largo de su obra, una muestra es el artículo «Castellanismes de la llengua escrita», aparecido en *La Revista*, 16 de agosto de 1917, en el que el autor denuncia de manera contundente la presencia de calcos lingüísticos en catalán debidos a los contagios con el castellano.
2. La influència castellana ha estat causa d'una inversió en l'ús de les construccions antigues: el català construïa normalment els complements directes sense la preposició *a*; el català *escrit* actual el construeix habitualment amb aquesta preposició. Això és el que cal combatre, i per això és que convé d'usar sistemàticament la construcció sense *a* [...] (1954-1956: 40, vol. IV). Indubtablement ha millorat molt el català als nostres diaris, però encara de tant en tant hi trobem, en les seccions traduïdes del castellà, defectuositats de les que tants cops hem denunciat, filles de la precipitació amb què es fa la traducció dels telegrams, telefonemes, etc. Ahir era un *so pena*, ço és, un *so* traduint la preposició castellana *so*. El mot català que tradueix *so* és *sots* (forma arcaica de *sota*), *so pena* és en català *sots pena*. Això és ben sabut, i sols la precipitació amb què es fan les traduccions als nostres diaris pot explicar que s'escapi encara un *so*. (1954-1956: 16, vol. V)

3. L'altre dia, llegint un diari barceloní escrit en català, després d'un *averiguar*, d'un *alentar* i d'un *aquilatar*, trobàvem un *maxacar*, que suposàrem que era, amb una lleu falta d'impremta, un *matxacar*, traducció d'un *machacar* castellà. Realment és més gran del que ens pensàvem el nombre de mots forasters dels quals els nostres periodistes semblen ignorar la traducció. Que, en una traducció del castellà, passin sense traduir mots com *averiguar*, *alentar* i *aquilatar* és una cosa lamentable certament, però a la qual ja estem acostumats; es tracta de mots habituals en la llengua parlada que hom comprèn que s'esmunyin fàcilment a la llengua escrita. Però el cas de *matxacar* és més greu: suposa l'admissió, sense examen, de qualsevol mot foraster del qual no se'ns acudi instantàniament l'equivalent català. (Jordana 1933/1968: 15, vol. VI)
4. Amb aquest llibre no pretenem pas de suplir la gramàtica catalana ni la castellana en l'estudi dels dos llenguatges comparats. El que creiem és que la comparança entre castellà i català desenrotllada a les planes següents –que, en aquest volum, limitem a les qüestions gramaticals, deixant de banda les lexicogràfiques– serà un bon ajut de l'estudi gramatical d'aquests dos idiomes, sobretot per als catalans d'instrucció castellana i per als no catalans de llengua castellana de fa temps residents a Catalunya. (Jordana 1933/1968: 5)
5. Preneu nota que en català no s'ha de dir mai. (Jordana 1933/1968: 79) Recordeu que *menos* és un mot castellà i que no es catalanitzava pel fet de pronunciar-lo malament. (Jordana 1933/1968: 87). La paraula [...], és una equivocació que ha d'ésser bandejada per a sempre (Jordana 1933/1968: 87).
6. Cal prendre el costum de traduir certs femenins esdrúixols castellans acabats en...» (Jordana 1933/1968: 49), «la traducció serà...» (Jordana 1933/1968: 87).
7. Recomanacions per a un bon ús gramatical del català.
El resultat d'una condensació d'explicacions del text [...] feta, per a ajut de la memòria, sempre que la simplificació amb ella obtinguda no feia minvar la claredat de la norma. (pàg.129).
8. Una de les obres que, en la meua adolescència, va ajudar-me més en la meua iniciació al domini del català literari va ser el llibre titulat *El català i el castellà comparats*, de Jordana, editat dins la benemèrita Col·lecció Popular Barcino. Amb els meus companys ens trobàvem ja llavors en una situació de bilingüisme –o, més exactament, de diglòssia–: vivíem en un ambient de llengua parlada catalana i llengua escrita castellana, en el benentès que els estudis gramaticals els havíem fets en castellà i majoritàriament sobre el castellà [...]. Doncs bé, el llibret en qüestió em va resultar molt útil per a transvasar els meus coneixements de gramàtica castellana al català, i vaig recomanar-lo a qui, com jo mateix, havent estudiat escolarmet la llengua de Cervantes, volia avançar ràpidament cap al domini gramatical de la llengua de Verdaguer. (Ruaix 1997: 3)
9. «D'un fet no es pot prescindir: tothom que sense un mínim d'informació en qüestions de llenguatge consulta un diccionari, especialment si és d'Acadèmia, tendeix a creure, per una banda, que és llei tot allò que hi és inclòs, i interdit tot allò que no hi trova.»
10. Las páginas entre paréntesis refieren al contacto entre las lenguas.
11. Fidel al sistema tradicional català, que ha tingut sempre dos articles (masculí i femení), i no pas tres com ara el castellà (masculí, femení i neutre), la normativa vigent rebutja l'ús d'un *lo* neutre, distint del masculí *el*, calcat del castellà. (Ruaix 1985: 63)
12. L'enfocament global més adequat a l'hora d'explicar la interferència lingüística és el sociolingüístic, ja que es tracta d'un enfocament que pot satisfer aquesta necessitat tan manifesta d'interdisciplinarietat i que ofereix un marc conceptual precís. (Payrató 1985: 191)
En altres paraules, els vocabularis de barbarismes, les obres com la que llegiu, i fins les mesures jurídiques, serveixen a la pràctica de ben poca cosa. La causa és obvia, i ja ha estat apuntada: en les situacions minoritàries, d'interposició d'una altra llengua o cultura, o de superposició/subordinació lingüística (la terminologia és rica), com ara la de la llengua catalana, la interferència és gairebé del tot unidireccional (llengua A a llengua B), i a més, encara, massiva [...]. Per aquesta raó costa de trobar-hi una sortida [...] i, per descomptat és totalment impossible des de plantejaments estrictament lingüístics. (Payrató 1985: 203)
13. S'esdevé sovint que dues pronúncies o dues construccions l'una catalana i l'altra castellana ens són igualment familiars i les usem indistintament en català i en castellà ignorant que l'una pertany a la primera llengua i l'altra a la segona. Parlem, així, un català castellanitzat i un castellà catalanitzat, pel desconeixement que sovint tenim de ço que és català i de ço que és castellà. (Rodríguez-Vida 1997: 5)

REFERENCIES

- ACADÈMICA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2006): *Gramàtica normativa valenciana*. València: Generalitat Valenciana.
- ALEMANY, Rafael, FERRANDO, Antoni y MESEGUER, Lluís, eds. (1993): *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III.
- AVUI (1997): *Llibre d'estil del diari Avui*. Barcelona: Empúries.
- BADIA I MARGARIT, Antoni Maria (1962): *Gramàtica catalana*. Madrid: Gredos, 2 vol.
- BADIA I MARGARIT, Antoni Maria (1964): *Llengua i cultura als Països Catalans*. Barcelona: Edicions 62.
- BADIA I MARGARIT, Antoni Maria (1974): Contacte de llengües. In: Antoni Maria BADIA I MARGARIT (1982). *Llengua i societat*. Barcelona: Indesinenter, 39-68.
- BADIA I MARGARIT, Antoni Maria (1995): *Gramàtica de la llengua catalana. Descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- BALLESTER, Josep y PIQUER, Adolf (1993): L'argot i el contacte de llengües: la seua vigència literària. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 333-346.
- BRUMME, Jenny (2008): La frase hecha: entre variabilidad e interferencia. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 287-322.
- CABRÉ, Teresa (1993): Interferència, ortografia i gramàtica. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 97-110.
- CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (1993): *Llibre d'estil*. Barcelona: Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona.
- CARALT, Ramon (1984): *Parleu bé el català I. Vocabulari d'incorreccions*. Barcelona: Claret.
- CASANOVA, Emili (1993): Evolució i interferència en el sistema demostratiu català: una explicació. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 161-195.
- CASANOVAS, Montserrat (2008): Patrones léxicos en el español de los catalanohablantes: aproximación cualitativa. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH, eds. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 181-198.
- CATALUNYA RÀDIO (2001): *Orientacions lingüístiques*. (Documento de uso interno). Barcelona: Catalunya Ràdio.
- CATALUNYA RÀDIO Y TELEVISIÓ DE CATALUNYA (2005): *Es a dir*. El portal lingüístic de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals. Consultado el 20 de febrero de 2012, <<http://www.esadir.cat>>.
- CATFORD, John Cunnison (1965): *A Linguistic Theory of Translation: An Essay in Applied Linguistics*. Londres: Oxford University Press.
- CCRTV INTERACTIVA (2005): *Llibre d'estil*. (Documento de uso interno). Barcelona: CCRTV Interactiva.
- COLÓN, Germà (1967): Catalanismos. In: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. II:193-238.
- COLÓN, Germà (1968): *Acerca de los préstamos occitanos y catalanes del español*. Actas XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas. Madrid. IV:1913-1925.
- COLÓN, Germà (1976): *El léxico catalán en la Rumania*. Madrid: Gredos.
- COLÓN, Germà (1989): *El español y el catalán, juntos y en contraste*. Barcelona: Ariel.
- COROMINA, Eusebi (1991): *El 9 Nou. Manual de redacció i estil*. Barcelona: Eumo.
- CORTIELLA, Aureli (1981): *Vocabulari de barbarismes*. Barcelona: Caixa d'Estalvis de Catalunya.
- DELISLE, Jean (1980): *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa.

- DIARI DE BARCELONA (1987): *Un model de llengua per als mitjans de comunicació. Llibre d'estil del Diari de Barcelona*. Barcelona: Empúries.
- ELENA GARCÍA, Pilar y DE KOCK, Josse, eds. (2006): *Gramática y Traducción*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ESTEVE I GÓMEZ, Francesc, dir. (2011): *Gramàtica zero. El millor ús amb la mínima gramàtica*. València: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- FABRA, Pompeu (1933/2008): *Gramàtica catalana*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- FABRA, Pompeu (1932): *Diccionari General de la Llengua Catalana*. 24a ed. Barcelona: Edhasa.
- FABRA, Pompeu (1954-1956): *Converses filològiques*. Barcelona: Barcino.
- FARRÀS, Neus y GARCÍA, Carme (1993): *Morfosintaxi comparada del català i el castellà*. Barcelona: Empúries.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (1995): *El análisis contrastivo: historia y crítica*. LYNX. 1. Valencia: Universidad de Valencia.
- FERRET, Antoni (1987): *Parleu més bé el català*. Barcelona: Claret.
- FIGUERAS, Esperança y POCH, Rosalina (1973): *Nou vocabulari de barbarismes*. Barcelona: Barcino.
- GARCÍA DE TORO, Cristina (2005): Translation between Spanish and Catalan today. In: Albert BRANCHADELL y Lovell Margaret WEST, eds. *Less Translated Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 269-287.
- GARCÍA IZQUIERDO, Isabel (1993): Breu anàlisi de l'el·lipsi en la coordinació disjuntiva: estudi contrastiu català-castellà. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 257-267.
- GARCÍA IZQUIERDO, Isabel (2000): *Análisis textual aplicado a la traducción*. Valencia: Tirant lo Blanc.
- GIMENO, Isabel (1987): *Diccionari de barbarismes*. Barcelona: Cap Roig.
- GRELLET, Françoise (1991): *Apprendre à traduire*. Nancy: Presses Universitaires de Nancy.
- GUILLEMEN-FLESCHER, Jacqueline (1981): *Syntaxe comparée du français et de l'anglais. Problèmes de Traduction*. Paris: Ophris.
- INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA (1995): *Gramàtica valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana / Bromera.
- INTRAVAIA, Pietro y SCAVÉE, Pierre (1979): *Traité de stylistique comparée du français et de l'italien*. Paris: Didier.
- JANÉ, Albert (1967): *Gramàtica essencial de la llengua catalana*. Barcelona: Bruguera.
- JORDANA, Carles (1933/1968): *El català i el castellà comparats*. Barcelona: Barcino.
- LADO, Robert (1957): *Linguistic Across Cultures. Applied linguistics for language teachers*. Ann Arbor: The University of Michigan Press. Trad. española Joseph A. Fernández (1973): *Lingüística Contrastiva, lenguas y culturas*. Madrid: Ediciones Alcalá.
- LÓPEZ DEL CASTILLO, Lluís (1998): *Diccionari complementari del català normatiu*. Barcelona: Edicions 62.
- LÓPEZ GARCÍA, Àngel (1993): L'apitxat com a contacte de llengües i com a solució interna. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 137-142.
- MALBLANC, Alfred (1961): *Pour une stylistique comparée du français et de l'allemand*. Paris: Didier.
- MARSÀ, Francesc (1986): Concurrencias de lenguas en Cataluña. In: Manuel ALVAR et al., eds. *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 93-112.
- MARTÍ I CASTELL, Joan (1982): *Gramàtica catalana. Curs Superior*. Barcelona: Edhasa.
- MARVÀ, Jeroni (1968): *Curs superior de gramàtica catalana*. Barcelona: Barcino.
- MESTRES, Josep Maria, COSTA, Jean, OLIVA, Mireia, et al. (1996): *Manual d'estil: la redacció i l'edició de textos*. Barcelona: Eumo.

- MIRACLE, Josep (1994): *Diccionari de correspondències en la depuració del català*. Barcelona: Comissió d'Homenatge a Pompeu Fabra.
- MIRAVITLLES, Joan (1982): *Diccionari general de barbarismes i altres incorreccions*. Barcelona: Claret.
- MOLL, Francesc de Borja (1961): El castellano en Mallorca. In: *Studia Philologica: Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60 aniversario*. Madrid: Gredos, 469-475.
- MOLL, Francesc de Borja (1968): *Gramàtica catalana. Referida especialment a les Illes Balears*. 5a ed. Palma de Mallorca: Moll.
- MÜLLER-LANCÉ, Johannes (2008): El uso del catalán en los periódicos regionales de lengua castellana. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH, eds. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 323-344.
- PAYRATÓ, Lluís (1985): *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*. Barcelona: Curial-Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- PÉREZ SILDANYA, Manel y SALVADOR, Vicent (1993): Lingüística cognitiva i llengües en contacte: el futur de probabilitat en català. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 229-245.
- RADATZ, Hans-Ingo (2008): Castellorquín, el castellano hablado por los mallorquines. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH, eds. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 113-132.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ-VIDA, Susana (1997): *Catalán - Castellano frente a frente*. Barcelona: Inforbook's S.L.
- ROMERA, Magdalena (2008): La formación de la Unidad Funcional Discursiva *lo que* en el castellano de Mallorca. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 199-218.
- RUAIX, Josep (1985): *El català/2*. 2a ed. Barcelona: Moia.
- RUAIX, Josep (1996): *Diccionari auxiliar*. Barcelona: Moia.
- RUAIX, Josep (1997): Pròleg. In: Susana RODRÍGUEZ-VIDA. *Catalán - Castellano frente a frente*. Barcelona: Inforbook's S.L.
- SALVADOR, Carles (1951/1978): *Gramàtica valenciana*. 7a ed. Valencia: 3 i 4.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1950/1993): *Gramàtica valenciana*. Ed. Antoni Ferrando. Palma de Mallorca: Editorial Torre.
- SARAGOSSÀ, Abelard (1993): Un intent d'emmarcar l'estudi d'algunes interferències entre català i castellà en relació a l'ús del promom ELL. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 211-228.
- SERVITJE, Albert (1996): *Llibre d'estil de la Universitat Pompeu Fabra*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- SIFRE, Manuel (1993): Canvis d'adscripció conjugacional per influència de l'espanyol. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 247-255.
- SINNER, Carsten y WESCH, Andreas, eds. (2008): *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana.
- SINNER, Carsten y WESCH, Andreas (2008): El castellano en las tierras de lengua catalana: estado de la cuestión. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH, eds. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 11-56.
- SOLÀ, Joan (1980): Tractats de catalanismes. In: Emilio A. LLORACH, et al. *Miscel·lània Aramon i Serra*, II. Barcelona: Curial.

- SOLÀ, Joan (1995): *Llibre d'estil de l'Ajuntament de Barcelona*. Barcelona: Consorci per a la Normalització lingüística.
- SOLÀ, Joan y RIGAU, Gemma, eds. (2002): *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries.
- TELEVISIÓ DE CATALUNYA (1995): *El català a TV3: Llibre d'estil*. Barcelona: Edicions 62.
- TIÓ, Josep (1982): *L'ensenyament del català als no-catalanoparlants*. 3a ed. Barcelona: Eumo.
- TODOLÍ, Julia (1993): Els clítics pronominals de 3^a persona a les comarques d'Alacant: Interferència lingüística del castellà? In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 197-210.
- TORRENT, Anna Maria (1993): Notes sobre la presència de la llengua castellana en els anuncis catalans. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 347-368.
- VALOR, Enric (1977): *Curs mitjà de gramàtica catalana referida especialment al País Valencià*. Valencia: 3 i 4.
- VÁZQUEZ AYORA, Gerardo (1977): *Introducción a la traductología*. Washington DC: Georgetown University Press.
- VINAY, Jean-Paul y DARBELNET, Jean (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. Paris: Didier.
- VENY, Joan (2006): *Contacte i contrast de llengües i dialectes*. Valencia: Universitat de València.
- WESCH, Andreas (2008): Mujeres de hacer faenas que limpian racholas: sobre algunos catalanismos léxicos. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH, eds. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 57-64.
- WHEELER, MAX W. (1993): El contacte, l'aïllament i la tipologia dialectal. In: Rafael ALEMANY, Antoni FERRANDO y Lluís MESEGUER, eds. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes*. Alacant/Elx, 9-14 de setembre de 1991. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, volum III, 69-78.
- WIELAND, Katharina (2008): Transgresiones lingüísticas bidireccionales: el lenguaje juvenil entre el castellano y el catalán. In: Carsten SINNER y Andreas WESCH, eds. *El castellano hablado en las tierras de habla catalana*. Madrid: Iberoamericana, 155-180.